

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

11315 *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia la licitación por el sistema de procedimiento abierto con más de un criterio de adjudicación, para la "Contratación del suministro de ropa de trabajo, uniformidad y calzado para los trabajadores de la Confederación Hidrográfica del Tajo, excepto grupo vestuario 14, correspondiente a los años 2011 y 2012".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Tajo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Confederación Hidrográfica del Tajo. (Para la obtención de documentación ver punto 11).
 - 2) Domicilio: Avenida de Portugal 81, segunda planta, despacho 212.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28071.
 - 4) Teléfono: 91 535 05 00.
 - 5) Telefax: 91 470 03 03.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.wwww.chtajo.es/licitaciones.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 20 de abril de 2010.
- d) Número de expediente: 10SG0047/NS.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Administrativo de Suministros.
- b) Descripción: El suministro de la ropa de trabajo, uniformidad y calzado para los trabajadores de la Confederación Hidrográfica del Tajo, excepto el grupo de vestuario 14, correspondiente a los años 2011 y 2012.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: En la sede central de la Confederación Hidrográfica del Tajo, así como en las oficinas de este Organismo donde se tomarán medidas a los trabajadores.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Tres (3) meses, una vez efectuada la entrega total de la mercancía, más un (1) mes para que la empresa efectúe los cambios necesarios, por cuenta del adjudicatario.
- f) Admisión de prórroga: No procede.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 18110000-3.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 129.000 euros. IVA (%): 16. Importe total: 149.640 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 3.870 euros. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica o financiera se acreditará mediante una declaración relativa a la cifra de negocios anual por un importe mínimo de 149.640 euros. La solvencia técnica o profesional se acreditará mediante una relación de suministros similares realizados en los tres últimos años cuyo importe mínimo sea de 149.640 euros.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 20 de abril de 2010, hasta las 13:00 horas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Confederación Hidrográfica del Tajo. Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Avenida de Portugal, 81, segunda planta, despacho 212.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28071.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la fecha fijada para la recepción de ofertas.
8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: Avenida de Portugal, 81, sala de reuniones, planta quinta.
 - b) Localidad y código postal: Madrid 28071.
 - c) Fecha y hora: 1.ª Apertura pública: Sobre técnico, el día 6 de mayo de 2010, a las 12:00 horas. 2.ª Apertura pública: Sobre propuesta económica, el día 10 de junio de 2010, a las 12:00 horas.
9. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario, siendo su importe aproximado de 2.731,69 euros.
11. Otras informaciones: Para la obtención de documentación, dirigirse a la casa de fotocopias sita en la calle Ríos Rosas, 44, de Madrid. Teléfono: 91 554 54 64. Fax: 91 535 44 44, previo pago del importe correspondiente. La Mesa de Contratación examinará la documentación presentada y publicará el resultado de la calificación, a partir del día 30 de abril de 2010, en el tablón de anuncios de la segunda planta de la sede del Organismo, a fin de que los licitadores conozcan y subsanen, en su caso, en el plazo que se indique, los defectos observados. Dicha publicación tendrá carácter de notificación a los efectos oportunos.

Modalidad de financiación: El presente expediente se financiará con cargo a los fondos propios del Organismo.

Documentación a presentar: la establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Dicha documentación se presentará en tres sobres como se especifica en el apartado 2.5. del mismo, estableciéndose dos fases de

valoración sucesivas (técnica y económica) sin umbrales mínimos. En caso de licitar a varios expedientes cuya fecha de presentación y de apertura de las proposiciones sean coincidentes, los interesados incluirán en el sobre de documentación administrativa del expediente cuya clave sea más baja, toda la documentación requerida y, en el resto de los sobres de documentación administrativa, deberán incluir, necesariamente, la garantía provisional, la clasificación o, en su caso, la solvencia económica y técnica, la declaración de no pertenencia a un grupo de empresas o, por el contrario, declaración en que se relacionan las otras empresas del grupo que han presentado proposiciones; en caso de unión temporal de empresas, compromiso de agrupación de las mismas, así como documento en el que se comunique en qué expediente está el resto de la documentación.

Componentes de la Mesa de Contratación: Presidente: el Secretario General de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Suplente: el Jefe de Área Económica de la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Secretario: un funcionario del Área de Gestión Económica de la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Vocales: Por Dirección Técnica: un representante de Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Por Comisaría de Aguas: Un representante de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Por Intervención delegada: un Interventor Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado en el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. Por la Abogacía del Estado: Un representante del Servicio Jurídico del Estado de la Delegación de Gobierno en la Comunidad Autónoma de Madrid.

Madrid, 30 de marzo de 2010.- El Presidente, por delegación de firma (Resolución de 16/2/2010), el Secretario General, Juan Sanabria Pérez.

ID: A100021499-1